BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CEO Nº 90/2021

Asunción, 13 de octubre de 2021.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 18/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMÁTICOS".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum de fecha 28 de setiembre de 2021, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 18/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS"**, con ID N° 395631, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de las ofertas presentadas en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06/08/2020 y modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12/08/2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 02 Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ejercicio 2021, en el cual se incluyó la convocatoria de referencia. Por Resolución Nº 4 Acta 64 de fecha 24 de agosto de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 24 de setiembre de 2021 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 395631, presentaron sus propuestas **MEGGA IMP.EXP. S.A.** y **CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance de cada proveedor por el Lote:

LOTE N° 1 – ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS".	
OFERENTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
Cristian Manuel González Viera - 3193461-7	350.500.000
MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD ANONIMA - 80053392-5	383.886.400

LOTE N° 2 – ACCESORIOS INFORMATICOS".	
OFERENTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
Cristian Manuel González Viera - 3193461-7	128.500.000
MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD ANONIMA - 80053392-5	141.096.700

LOTE N° 3 – HERRAMIENTAS PARA REPARACION".	
OFERENTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
Cristian Manuel González Viera - 3193461-7	11.164.920
MEGGA IMP.EXP. SOCIEDAD ANONIMA - 80053392-5	12.486.000

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 3193461-7 - Cristian Manuel González Viera

Ítem	Precio Ganador
1 - Adquisición de Insumos Informáticos	350.500.000
2 - Accesorios Informáticos	128.500.000
3 - Herramientas para Reparación	11.164.920

RICARDO ABDON BENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HERÉBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de las ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de las ofertas de fecha 28 de setiembre de 2021, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera** y **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido) G.
1	CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera	490.164.920.-
2	MEGGA IMP. EXP. S.A.	537.469.100.-

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de los sobres de las ofertas: Ninguna.**

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de las ofertas de **CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera** y **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, observándose lo siguiente:

OFERENTES	CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera	MEGGA IMP. EXP. S.A.
Documentos	**Cumple / No Cumple**	
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales. Personas Físicas. - Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. - Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC - En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	CUMPLE- ACTIVO SIPE	NO APLICA
Documentos legales. Personas Jurídicas. - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. - Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	CUMPLE- ACTIVO SIPE
Requisitos de Calificación. Calificación Legal Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	CUMPLE	CUMPLE

Nota: Según consultas realizadas por la Gerencia de Área Talento Humano – Gerencia Dep. Adm. del Personal en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GAC N° 1538/2021 de fecha 05 de octubre de 2021 de la Gerencia de Área de Cumplimiento referente a la verificación realizada de acuerdo con el **Manual de Procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), aprobado por Resolución del Directorio N° 16 acta 18 de fecha 24/10/2019**, se informa cuanto sigue:

OFERENTES NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
CMGV GRAFIC	**3193461-7**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA	3.193.461	No Registra dato	

RICARDO ABDON PINAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

MEGGA IMP. EXP. S.A.	**80053392-5**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda
NIMIO VILLALBA GAUTO	2.538.822	No Registra dato	
CELSO SANDOVAL JARA	2.271.467	No Registra dato	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 13 de octubre de 2021, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de las listas de precios presentados por los oferentes participantes en el presente llamado resultando que **CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera** y **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, no presentan errores aritméticos, y la tabla comparativa de precios es como sigue:

LOTE N° 1 – ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS".	
OFERENTES	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera	350.500.000
MEGGA IMP. EXP. S.A.	383.886.400

LOTE N° 2 – ACCESORIOS INFORMATICOS".	
OFERENTES	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera	128.500.000
MEGGA IMP. EXP. S.A.	141.096.700

LOTE N° 3 – HERRAMIENTAS PARA REPARACION".	
OFERENTES	**Precio Total (IVA Incluido) G.**
CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera	11.164.920
MEGGA IMP. EXP. S.A.	12.486.000

- **Verificación de los precios ofertados por los oferentes participantes:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera** y **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

LOTE N° 1 - Adquisición de Insumos Informáticos, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No				REFERENCIAL BNF		CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera			MEGGA IMP.EXP. S.A.		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.**	**%**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.**	**%**
1	Cable UTP categoría 6 certificada (cajas) mínimo de 300 metros	50	100	1.215.131	121.513.100	1.319.243	131.924.300	9%	1.458.000	145.800.000	20%
2	FICHA RJ 45 CAT. 6	3.000	6.000	2.268	13.608.000	2.495	14.970.000	10%	2.700	16.200.000	19%
3	Módulo Jack RJ 45 color azul	500	1.000	19.939	19.939.000	21.930	21.930.000	10%	23.900	23.900.000	20%
4	Caja Externa p/ JACK RJ 4S categoría 6 con módulo	500	1.000	9.671	9.671.000	10.630	10.630.000	10%	11.600	11.600.000	20%
5	Módulo Jack rj 45 color amarillo	500	1.000	24.659	24.659.000	27.125	27.125.000	10%	29.580	29.580.000	20%
6	Patch Cord Categoría 6 certificada 3 metros	500	1.000	38.997	38.997.000	42.895	42.895.000	10%	46.780	46.780.000	20%
7	Patch Cord cat. 6 certificada 1 metro	500	1.000	20.310	20.310.000	22.340	22.340.000	10%	24.370	24.370.000	20%
8	Canaleta de piso 75 x 17	30	60	61.200	3.672.000	67.320	4.039.200	10%	73.440	4.406.400	20%
9	Canaleta cablecanal 40 x 30	50	100	32.620	3.262.000	35.880	3.588.000	10%	39.100	3.910.000	20%
10	Canaleta cablecanal 100 x 50	150	300	91.946	27.583.800	101.140	30.342.000	10%	110.000	33.000.000	20%
11	Accesorio 100x50 curva externa	50	100	29.706	2.970.600	32.675	3.267.500	10%	35.600	3.560.000	20%
12	Accesorio 100x50 unión T	50	100	39.265	3.926.500	43.190	4.319.000	10%	47.000	4.700.000	20%
13	Porta Bastidor 100x50	150	300	22.398	6.719.400	24.630	7.389.000	10%	26.800	8.040.000	20%
14	Cordón de TUBO para Teléfono. Color negro 1 metro	100	200	8.375	1.675.000	9.200	1.840.000	10%	10.000	2.000.000	19%

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

15	Collarín mediano 200 MM x 4.0 MM. Bolsa de 100 collarines	150	300	17.565	5.269.500	19.320	5.796.000	10%	21.000	6.300.000	20%
16	Collarín mediano 300 MM X 4.0 MM. Bolsa de 100 collarines	150	300	29.840	8.952.000	32.820	9.846.000	10%	35.800	10.740.000	20%
17	Cinta VELCRO rollo de 10 mm	25	50	150.165	7.508.250	165.180	8.259.000	10%	180.000	9.000.000	20%

LOTE N° 2 - Accesorios Informáticos, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No				REFERENCIAL BNF		CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera			MEGGA IMP.EXP. S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.	%	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	%
1	Fuente alimentación de 200 v 500 w	75	150	115.250	17.287.500	125.920	18.888.000	9%	138.300	20.745.000	20%
2	Disco duro Sata SSD 500 GB para Notebook	75	150	455.862	68.379.300	500.000	75.000.000	10%	547.000	82.050.000	20%
3	Mouse USB	100	200	72.038	14.407.600	78.000	15.600.000	8%	86.400	17.280.000	20%
4	Teclado USB	100	200	66.702	13.340.400	72.050	14.410.000	8%	80.000	16.000.000	20%
5	Sopladores de limpieza	2	3	519.960	1.559.880	570.000	1.710.000	10%	623.900	1.871.700	20%
6	Disco duro externo 1 TB	4	6	438.289	2.629.734	482.000	2.892.000	10%	525.000	3.150.000	20%

LOTE N° 3 - Herramientas para Reparación, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No				REFERENCIAL BNF		CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera			MEGGA IMP.EXP. S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.	%	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.	%
1	Brochas de 2 ½ - 3 pulgadas	2	4	16.833	67.332	18.300	73.200	9%	20.000	80.000	19%
2	Alcohol Isopropilico 1 litro	1	2	80.583	161.166	132.750	265.500	65%	135.000	270.000	68%
3	Pinza Punta fina	2	4	56.510	226.040	31.050	124.200	-45%	58.000	232.000	3%
4	Destornillador imantado, estrellada en 6 puntas	2	4	30.525	122.100	115.500	462.000	278%	50.000	200.000	64%
5	Destornillador imantado, Phillips	2	4	20.017	80.068	18.750	75.000	-6%	25.000	100.000	25%
6	Paño de Micro fibra	2	4	21.000	84.000	29.700	118.800	41%	30.000	120.000	43%
7	Pasta térmica, Pote 60 gramos	5	10	73.750	737.500	177.000	1.770.000	140%	180.000	1.800.000	144%
8	Destornillador imantado T4	2	4	19.350	77.400	78.000	312.000	303%	50.000	200.000	158%
9	Destornillador imantado T5	2	4	20.350	81.400	37.500	150.000	84%	40.000	160.000	97%
10	Destornillador imantado T6	2	4	22.850	91.400	17.550	70.200	-23%	20.000	80.000	-12%
11	Destornillador imantado 1* 0.8 (estrella de 5 puntos)	2	4	24.875	99.500	72.000	288.000	189%	75.000	300.000	202%
12	Destornillador imantado 1* 1.2 (estrella de 5 puntos)	2	4	24.875	99.500	72.000	288.000	189%	75.000	300.000	202%
13	Destornillador imantado 1* 1.2 en cruz	2	4	24.875	99.500	72.000	288.000	189%	75.000	300.000	202%
14	Destornillador imantado 1* 1.5 en cruz	2	4	24.875	99.500	72.000	288.000	189%	75.000	300.000	202%
15	Destornillador imantado 1* 2.0 recto	2	4	24.875	99.500	72.000	288.000	189%	75.000	300.000	202%
16	Pinzas de Electricista 8"	1	2	37.015	74.030	41.400	82.800	12%	42.000	84.000	13%
17	Pinza de Corte (alikate) 7"	1	2	42.117	84.234	31.050	62.100	-26%	42.000	84.000	0%
18	Alicate de Precisión para corte	1	2	50.500	101.000	112.650	225.300	123%	115.000	230.000	128%
19	Herramientas de apertura de palanca	1	2	138.250	276.500	258.750	517.500	87%	262.000	524.000	90%
20	Herramientas de apertura de triangulo	1	2	130.000	260.000	258.750	517.500	99%	262.000	524.000	102%
21	Cinta de etiqueta Tze231, Tze, 24mm (blanco o amarillo)	3	5	162.488	812.440	175.950	879.750	8%	180.000	900.000	11%
22	Soplador para PC 400w	1	2	341.500	683.000	227.700	455.400	-33%	350.000	700.000	2%
23	Caja de Herramientas Grande	1	2	170.125	340.250	116.100	232.200	-32%	180.000	360.000	6%
24	Precintos plásticos (cilíndricos) 20 cm	2	4	16.550	66.200	7.760	31.040	-53%	20.000	80.000	21%
25	Pinzas Crimpeadoras RJ45	1	2	143.517	287.034	577.000	1.154.000	302%	580.000	1.160.000	304%
26	Pela cables RG – 58/59/62/6	1	2	122.033	244.066	153.790	307.580	26%	160.000	320.000	31%
27	Herramientas de Impacto, cuchillas reversibles 110 y BK, VPT1-ALX-2 (ponchador)	1	2	241.316	482.632	175.950	351.900	-27%	250.000	500.000	4%
28	Tijeras de Electricista, acero inoxidable de buen filo y resistente	1	2	84.500	169.000	97.500	195.000	15%	100.000	200.000	18%
29	Set de pinzas de precisión , punta fina, ancha y curva	1	2	130.875	261.750	126.000	252.000	-4%	140.000	280.000	7%
30	Soldador de estaño. 60 whats	1	2	38.767	77.534	31.050	62.100	-20%	42.000	84.000	8%
31	Alambre de estaño	1	2	174.300	348.600	46.575	93.150	-73%	200.000	400.000	15%
32	Piston para desoldar, soldadura de estaño	1	2	60.000	120.000	69.750	139.500	16%	72.000	144.000	20%
33	Multimetro o Tester, digital	1	2	221.825	443.650	41.400	82.800	-81%	230.000	460.000	4%
34	Pistola de Calor 1800 whats	1	2	295.000	590.000	289.800	579.600	-2%	310.000	620.000	5%
35	Martillos de 400 grs	1	2	33.433	66.866	41.400	82.800	24%	45.000	90.000	35%

Conforme a los cuadros precedentes se observó que la oferta presentada por **CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera**, se halla fuera de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, en el **Lote N° 3** y que la oferta presentada por **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, se halla fuera de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, en lo **Lotes N° 1, 2 y 3.**

Por notas BNF SDEO N° 383 y 384, ambas de fecha 04 de octubre de 2021, se solicitó a **CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera** y **MEGGA IMP. EXP. S.A.**, la composición detallada del precio final ofertado considerando que

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

supera el 15% por encima y/o el 25% por debajo del precio de referencia de la convocante y la justificación correspondiente.

CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera, no respondió a lo solicitado, razón por la cual se procede a rechazar su oferta para el Lote N° 3, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/20.

MEGGA IMP. EXP. S.A., a través de la nota de fecha 06 de octubre de 2021, presentó la composición de los precios finales ofertados para los Lotes N° 1, 2 y 3, según listado que contiene: Ítem, Descripción del bien, costo, utilidad, % utilidad aprox., precio final y precio ofertado. Asimismo, remitió la siguiente justificación: *"Es importante mencionar que actualmente estamos viviendo una gran incertidumbre en relación a los precios de los productos importados. Esto se debe a la escases de materia prima en todo el mundo (acero y otros), lo que a su vez incide altamente en el incremento de los precios.*

Otro elemento que incide y debido a la coyuntura de pandemia que vive el mundo, es la falta de buques cargueros y contenedores, tanto para productos provenientes de Europa, USA y China o cualquier parte del mundo considerando estos inconvenientes mencionados, nos vemos obligados a incrementar nuestros precios atendiendo a que los ítems ofertados son netamente de origen importado".

El Comité de Evaluación de Ofertas consideró que las mismas son aceptables, por los fundamentos dados que justifican sus costos, para los Lotes N° 1 y 2, **no así para el Lote N° 3,** los cuales **no son razonables y suficientes**, ya que los precios ofertados se encuentran excesivamente por encima de los precios referenciales de la convocante (más de 100%) como se aprecia en los cuadros precedentes, por lo que no son aceptables y en consecuencia se procede a **rechazar las ofertas para dichos Lotes, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/20.**

No habiendo otras ofertas que evaluar para el Lote N° 3 – "Herramientas para Reparación, corresponde declarar **DESIERTO** el mencionado Lote, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30° inc. b) de la Ley N° 2051/03.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 627/2021 de fecha 26/08/2021. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

- **Verificación de las Muestras y su cumplimiento con lo indicado en las especificaciones técnicas exigidas en el PBC:**

- La Convocante solicitará muestras a los oferentes a fin de corroborar que los bienes se ajusten a lo declarado en la oferta y a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones.
- Para los primeros tres mejores precios, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta (Acto de apertura de las ofertas) o bien en el plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas de presentada la misma, y será considerado requisito indispensable para la evaluación de las ofertas.
- La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el pliego de bases y condiciones, será causal de descalificación de la oferta en lo que respecta al lote en el cual se halle el ítem objeto de la muestra.

Observación: Se exigirán las muestras correspondientes a todo lo cotizado.

Por nota BNF SDEO N° 389 de fecha 06 de octubre de 2021, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas, solicitó a la Gerencia de Área de Tecnología Informatica, la verificación de las muestras presentadas y su cumplimiento conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La mencionada Gerencia, por nota GATI 271 de fecha 11 de octubre, indicó cuanto sigue:

LOTE N° 1 - Adquisición de Insumos Informáticos				MEGGA IMP.EXP. S.A.		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cumple/No Cumple
1	Cable UTP categoría 6 certificada (cajas) mínimo de 300 metros	Unidad	CAJA	VCP	CHINA	Cumple
2	FICHA RJ 45 CAT. 6	Unidad	UNIDAD	VCP	CHINA	Cumple
3	Módulo Jack RJ 45 color azul	Unidad	UNIDAD	VCP	CHINA	Cumple
4	Caja Externa p/ JACK RJ 4S categoría 6 con módulo	Unidad	UNIDAD	VCP	CHINA	Cumple

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

5	Módulo Jack rj 45 color amarillo	Unidad	UNIDAD	VCP	CHINA	Cumple
6	Patch Cord Categoría 6 certificada 3 metros	Unidad	UNIDAD	VCP	CHINA	Cumple
7	Patch Cord cat. 6 certificada 1 metro	Unidad	UNIDAD	VCP	CHINA	Cumple
8	Canaleta de piso 75 x 17	Unidad	UNIDAD	KALOP	ARGENTINA	Cumple
9	Canaleta cablecanal 40 x 30	Unidad	UNIDAD	KALOP	ARGENTINA	Cumple
10	Canaleta cablecanal 100 x 50	Unidad	UNIDAD	HELLERMAN TYTON	BRASIL	Cumple
11	Accesorio 100x50 curva externa	Unidad	UNIDAD	HELLERMAN TYTON	BRASIL	Cumple
12	Accesorio 100x50 union T	Unidad	UNIDAD	HELLERMAN TYTON	BRASIL	Cumple
13	Porta Bastidor 100x50	Unidad	UNIDAD	HELLERMAN TYTON	BRASIL	Cumple
14	Cordón de TUBO para Teléfono. Color negro 1 metro	Unidad	UNIDAD	NIPON AMERICA	CHINA	Cumple
15	Collarín mediano 200 MM x 4.0 MM. Bolsa de 100 collarines	Unidad	BOLSA	ARGO	CHINA	Cumple
16	Collarín mediano 300 MM X 4.0 MM. Bolsa de 100 collarines	Unidad	BOLSA	ARGO	CHINA	Cumple
17	Cinta VELCRO rollo de 10 mm	Unidad	UNIDAD	QUEST	TAIWAN	Cumple

LOTE N° 2 - Accesorios Informáticos.				MEGGA IMP.EXP. S.A.		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cumple/No Cumple**
1	Fuente alimentación de 200 v 500 w	Unidad	UNIDAD	MTEK	CHINA	Cumple
2	Disco duro Sata SSD 500 GB para Notebook	Unidad	UNIDAD	PATRIOT	TAIWAN	Cumple
3	Mouse USB	Unidad	UNIDAD	MTEK	CHINA	Cumple
4	Teclado USB	Unidad	UNIDAD	MTEK	CHINA	Cumple
5	Sopladores de limpieza	Unidad	UNIDAD	PROFIELD	CHINA	Cumple
6	Disco duro externo 1 TB	Unidad	UNIDAD	ADATA	TAIWAN	Cumple

CMGV GRAFIC de Cristian Manuel González Viera, no presentó muestras para los lotes N° 1 y 2, siendo la presentación de las mismas requisito indispensable para la Evaluación de las ofertas, se procede a rechazar la oferta presentada por el mencionado oferente, conforme a lo establecido en el PBC.

Dado el resultado de la verificación de las muestras y el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de Ofertas se abocó al análisis de la oferta presentada por **MEGGA IMP.EXP. S.A.**

- **Aplicación del margen de preferencia:**

Margen de Preferencia Nacional: NO APLICA, considerando que los bienes ofertados por **MEGGA IMP.EXP. S.A.**, son de procedencia extranjera.

Margen de Preferencia Local - NO APLICA: *"considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art. 157 de la Constitución Nacional, por ende el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar".*

Por tanto, la **Tabla comparativa de precios de las ofertas**, permanece sin variación, siendo la única oferta que continua en evaluación la presentada por **MEGGA IMP.EXP. S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se seleccionó a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	MEGGA IMP.EXP. S.A.
DOCUMENTOS	**Cumple / No Cumple**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- **Verificación de la Experiencia y capacidad técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE	MEGGA IMP.EXP. S.A.
Experiencia Requerida	**Cumple/No Cumple**
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1- Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya proveído los bienes ofertados en esta licitación (de acuerdo a los productos cotizados) a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años. (Años: 2018, 2019 y 2020) y que representen a 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** - Constancia de RUC emitida por la SET. - Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. - Copia de contratos y/o facturas que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: 1- Poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. 2- Los productos ofertados deberán ser originales y no re manufacturados. 3- En ningún caso se podrá ofertar productos con vencimiento menor de un (1) año a partir de la fecha de entrega. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** 1. El oferente deberá presentar Declaración Jurada, de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. 2. El oferente deberá presentar Declaración Jurada de que los productos ofertados son originales y no re Manufacturados, para los ítems. 3. El oferente deberá presentar Declaración Jurada que en ningún caso se podrá ofertar productos con vencimiento menor de un (1) año a partir de la fecha de entrega.	CUMPLE

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **MEGGA IMP.EXP. S.A.**, constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2018, 2019 y 2020).

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3(tres) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años	El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo
MEGGA IMP.EXP. S.A.	4,50	0,23	40,50%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.
Índice de endeudamiento: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.
Índice de rentabilidad: El oferente analizado cumple con los criterios requeridos.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 162/2021.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:**

El Comité de Evaluación constató que las especificaciones técnicas presentadas por **MEGGA IMP.EXP. S.A.**, se ajustan a las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a solicitar las documentaciones a **MEGGA IMP.EXP. S.A.**, según detalle:

- ✓ *La composición detallada de los precios finales ofertados considerando que la mayoría de los ítems superan el 15% por encima y/o 25% por debajo de los precios de referencia de la convocante.*
- ✓ *La explicación y justificación de las diferencias existentes entre los precios ofertados con relación a los precios de referencia de la convocante.*

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- ✓ *Contratos o facturas donde el oferente demuestre que haya proveído los bienes ofertados en esta licitación (de acuerdo a los productos cotizados) a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 3 (tres) años. (Años: 2018, 2019 y 2020) y que representen a 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.*
- ✓ *El oferente deberá presentar Declaración Jurada, de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.*
- ✓ *El oferente deberá presentar Declaración Jurada de que los productos ofertados son originales y no re manufacturados, para los ítems.*
- ✓ *El oferente deberá presentar Declaración Jurada que en ningún caso se podrá ofertar productos con vencimiento menor de un (1) año a partir de la fecha de entrega.*
- ✓ *Especificaciones técnicas del presente llamado.*
- ✓ *Balance General año 2018, 2019, 2020.*
- ✓ *Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.*

MEGGA IMP.EXP. S.A., presentó lo requerido dentro del plazo establecido.

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a la oferta presentada por **MEGGA IMP.EXP. S.A.,** se concluye que la misma cumple con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar al mencionado oferente, conforme al siguiente detalle:

➢ **MEGGA IMP.EXP. S.A.**

LOTE N° 1 – ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS											
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Mínimo (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.**
1	26121609-001	Cable UTP categoria 6 certificada (cajas) mínimo de 300 metros	Unidad	CAJA	50	100	VCP	CHINA	1.458.000	72.900.000	145.800.000
2	39121311-004	FICHA RJ 45 CAT. 6	Unidad	UNIDAD	3.000	6.000	VCP	CHINA	2.700	8.100.000	16.200.000
3	39121402-011	Módulo Jack RJ 45 color azul	Unidad	UNIDAD	500	1.000	VCP	CHINA	23.900	11.950.000	23.900.000
4	39121402-011	Caja Externa p/ JACK RJ 4S categoria 6 con módulo	Unidad	UNIDAD	500	1.000	VCP	CHINA	11.600	5.800.000	11.600.000
5	39121402-011	Módulo Jack rj 45 color amarillo	Unidad	UNIDAD	500	1.000	VCP	CHINA	29.580	14.790.000	29.580.000
6	26121609-004	Patch Cord Categoria 6 certificada 3 metros	Unidad	UNIDAD	500	1.000	VCP	CHINA	46.780	23.390.000	46.780.000
7	26121609-004	Patch Cord cat. 6 certificada 1 metro	Unidad	UNIDAD	500	1.000	VCP	CHINA	24.370	12.185.000	24.370.000
8	39121205-001	Canaleta de piso 75 x 17	Unidad	UNIDAD	30	60	KALOP	ARGENTINA	73.440	2.203.200	4.406.400
9	39121205-001	Canaleta cablecanal 40 x 30	Unidad	UNIDAD	50	100	KALOP	ARGENTINA	39.100	1.955.000	3.910.000
10	39121205-001	Canaleta cablecanal 100 x 50	Unidad	UNIDAD	150	300	HELLERMAN TYTON	BRASIL	110.000	16.500.000	33.000.000
11	39121205-001	Accesorio 100x50 curva externa	Unidad	UNIDAD	50	100	HELLERMAN TYTON	BRASIL	35.600	1.780.000	3.560.000
12	39121205-001	Accesorio 100x50 union T	Unidad	UNIDAD	50	100	HELLERMAN TYTON	BRASIL	47.000	2.350.000	4.700.000
13	39121205-001	Porta Bastidor 100x50	Unidad	UNIDAD	150	300	HELLERMAN TYTON	BRASIL	26.800	4.020.000	8.040.000
14	26121616-003	Cordón de TUBO para Teléfono. Color negro 1 metro	Unidad	UNIDAD	100	200	NIPON AMERICA	CHINA	10.000	1.000.000	2.000.000
15	43211612-001	Collarín mediano 200 MM x 4.0 MM. Bolsa de 100 collarines	Unidad	BOLSA	150	300	ARGO	CHINA	21.000	3.150.000	6.300.000
16	43211612-001	Collarín mediano 300 MM X 4.0 MM. Bolsa de 100 collarines	Unidad	BOLSA	150	300	ARGO	CHINA	35.800	5.370.000	10.740.000
17	43211612-001	Cinta VELCRO rollo de 10 mm	Unidad	UNIDAD	25	50	QUEST	TAIWAN	180.000	4.500.000	9.000.000
Precio Total										**191.943.200**	**383.886.400**

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

LOTE N° 2 – ACCESORIOS INFORMATICOS											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Monto Mínimo (IVA incluido) G	Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.
1	43211612-001	Fuente alimentación de 200 v 500 w	Unidad	UNIDAD	75	150	MTEK	CHINA	138.300	10.372.500	20.745.000
2	43201803-001	Disco duro Sata SSD 500 GB para Notebook	Unidad	UNIDAD	75	150	PATRIOT	TAIWAN	547.000	41.025.000	82.050.000
3	43211708-003	Mouse USB	Unidad	UNIDAD	100	200	MTEK	CHINA	86.400	8.640.000	17.280.000
4	43211706-002	Teclado USB	Unidad	UNIDAD	100	200	MTEK	CHINA	80.000	8.000.000	16.000.000
5	44103121-028	Sopladores de limpieza	Unidad	UNIDAD	2	3	PROFIELD	CHINA	623.900	1.247.800	1.871.700
6	43201803-002	Disco duro externo 1 TB	Unidad	UNIDAD	4	6	ADATA	TAIWAN	525.000	2.100.000	3.150.000
Precio Total										**71.385.300**	**141.096.700**

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para el **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS"**, solicitado en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 18/2021**, adjudicar al oferente **MEGGA IMP.EXP. S.A.**, conforme al siguiente detalle:

- **Lote N° 1 - "Adquisición de Insumos Informáticos", por** el Monto Mínimo de G. 191.943.200.- (guaraníes ciento noventa y un millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Monto Máximo de G. 383.886.400.- (guaraníes trescientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por le plazo de 12 meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

- **Lote N° 2 – "Accesorios Informáticos"**, por el Monto Mínimo de G. 71.385.300.- (guaraníes setenta y un millones trescientos ochenta y cinco mil trescientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Monto Máximo de G. 141.096.700.- (guaraníes ciento cuarenta y un millones noventa y seis mil setecientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

- **Declarar Desierto** el **Lote N° 3 – "Herramientas para Reparación"**, de conformidad al art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO